

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

36183 *PVC (SPAIN) ACQUISITIONS, S.L, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROFINE HOLDING SPAIN, S.L, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las entidades antes indicadas, celebradas el día 3 de noviembre de 2011, encontrándose presentes la totalidad de los socios acordaron, por unanimidad, aprobar una fusión de las mencionadas sociedades mercantiles mediante la absorción de PROFINE HOLDING SPAIN, S.L. (Sociedad Unipersonal) por PVC (SPAIN) ACQUISITIONS, S.L (Sociedad Unipersonal), por lo que aquella transmite en bloque su patrimonio social a ésta, que lo adquiere por sucesión universal con extinción de la absorbida mediante su disolución sin liquidación y transmisión a título universal de la totalidad de su patrimonio, activo y pasivo, a la absorbente, que queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella.

La fusión ha sido acordada con aprobación del balance de las sociedades intervinientes cerrado al 31 de diciembre de 2010, y con eficacia contable a partir del día 1 de enero de 2011.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades citadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de la Sociedades de oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 3 de noviembre de 2011.- D. José Ramón Navarro García, Administrador Único de PVC (Spain) Acquisitions, S.L.U.; D. Gerhard Wilhelm Bickmann, Administrador Único de Profine Holding Spain, S.L.U.

ID: A110081395-1